Factura: 002-002-000041304

20201308004O00605

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20201308004O00605

NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	18 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:55)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
GARCIA FLORES FRANCISCA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914892401
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0914892401

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NUMERO: (1.228)

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA LUCINDA OLAYA SANCHEZ CHILAN: A FAVOR DE LA SEÑORA FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES.-

CUANTIA : $ 7,768.72

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de marzo del año dos mil diez, ante mi, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora LUCINDA OLAYA SANCHEZ CHILAN, de estado civil viuda, debidamente representada por su Apoderado el señor LEONARDO HILARION GARCIA UBILLA, según consta del Poder que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número cero nueve cero tres siete siete cero nueve ocho guion cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en los esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES, casada, por sus

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Escaneado con CamScanner

18 12 20

propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números cero nueve uno cuatro ocho nueve dos cuatro cero guion uno, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. La compradora, es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial , ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de este contrato la señora LUCINDA OLAYA SANCHEZ CHILAN, de estado civil viuda, debidamente representada por su Apoderado el señor LEONARDO HILARION GARCIA UBILLA, según consta del Poder

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DE MANTA
18 12 20

Escaneado con CamScanner

Diez mil novecientos ochenta

que se adjunta como habilitante; a quien en adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES**; a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la VENDEDORA, a través de su apoderado que es dueña y propietaria de un solar ubicado en la Lotización Ex Rafael Arboleda de la Ciudad de Manta, el Lote Número treinta y cuatro, de la manzana "V", el mismo que tiene DIEZ METROS, IGUAL MEDIDA ATRÁS, POR TREINTA Y UN METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS OSEA DE FONDO, Solar adquirido por compraventa que le hiciera al señor Ricardo Delgado Aray y cónyuge, según consta de la escritura pública de Compraventa realizada en la Notaria Primera el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y tres e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta el cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, circunscrito dentro de los siguientes linderos: **Por el Frente**: Avenida veintisiete; **Por Atrás**: Propiedad del Señor Alfredo Silva; **Por el Costado Derecho**: El señor Flavio Gamboa, y, **Por el Costado Izquierdo**: Propiedad del señor Porfirio Conforme.- Predio que hasta la fecha se encuentra libre de gravamen.- **CLAUSULA DE RECTIFICACION.-** Mediante este instrumento, se procede a realizar la

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

Escaneado con CamScanner

RECTIFICACION de estado Civil, de la vendedora, que consta en la Escritura de Compraventa por un error involuntario en su transcripción como el de Soltera siendo su estado civil en realidad VIUDA, a la fecha de adquisición del Bien, tal como consta con el certificado de defunción que se adjunta y que deben quedar sentados en la referida escritura descrita en la cláusula segunda y en el Registro de la Propiedad de Manta. TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, la señora la señora **LUCINDA OLAYA SANCHEZ CHILAN**, de estado civil viuda, debidamente representada por su Apoderado el señor LEONARDO HILARION GARCIA UBILLA, según consta del Poder que se adjunta como habilitante, da en venta real y enajenación perpetua un lote de terreno descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES**, ubicado en la Lotización Ex Rafael Arboleda de la Ciudad de Manta, el Lote Número treinta y cuatro, de la manzana 'V', actualmente Avenida veintisiete Santa Mónica, de la parroquia y cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
18 12 20

Escaneado con CamScanner

contratantes es de SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedor manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- SEXTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas , libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
CANTÓN MANTA
18 12 20
Escaneado con CamScanner

la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan - LAS DE ESTILO .- Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez - (Firmado) ABOGADO WILSON ZAMBRANO BRIONES Matricula número: Dos mil uno COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

LEONARDO HILARION GARCIA UBILLA
C.C.No. 090377098-0

FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES
C.C.No. 091489240-1

EL NOTARIO.-

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
18 12 20

Escaneado con CamScanner

ALCABALAS Y ADICIONALES

0033927

POR $

Manta, Febrero 19 del 2010 del 20__

Comunico a usted la celebración d

escritura pública de: compra venta de un terreno

C.I.1301311136-5

ubicado en AVDA. 27 de la parroquia Manta

del cantón Manta que otorga LUCINDA SANCHEZ CHILAN

a favc

precio de 7.768,72

;y cuyo pago se efectúa con el siguiente detall

ALCABALA	Impuesto Total		101,10
ADICIONALES	Benef. Guayaquil		23,31
			124,41

SUMAN $.:

CANCELADO 19 FEB 2010

RERO MUNICIPAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Emergencias Teléfono: 102

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAG

Nº 121863

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CONTRIBUYENTE 85

SANCHEZ CHILAN LUCINDA

AVDA. 27 STA. MONICA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

121447

MARGARITA ANCHUNDIA L

19/02/2010 12:40:12

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.0
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 20 de Mayo de 2010

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 0797128

FECHA 20

CUENTA DE CORRIENTE No.

EFECTIVO

CHEQUES DEPOSITADOS

No. VALOR

CHEQUES DE ESTE BANCO

CHEQUES DE BANCOS LOCALES

CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

TOTAL DEL DEPOSITO

SON:

ENCIENTE A:

DEPOSITANTE:

FIRMA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

03 MAR

INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

SANCHEZ CHILAN LUCINDA

Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 18 febrero de 2010

VALIDA PARA LA CLAVE
#1053102000 AVE. 27 STA. MONICA
Manta, diez y ocho de febrero del dos mil diez

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

Diez mil novecientos setenta y cuatro

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar perteneciente a LUCINDA SANCHEZ CHILAN ubicada AVDA. 27 SANTA MONICA cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO 72/100 DOLARES $7.768,72

Nota: no causa impuesto a lasutilidades, avalúo del 2005 $560,27

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 19 de Febrero del 2010 del 200

ECON. MARCELA MENOSCAL CABEZAS
Director Financiero Municipal

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
18 12 20

Gráficas "Color Print" Teléfono 2628090 - Manta

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

Diez mil novecientos setenta y cinco

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

FECHA:18/febrero/2010

No. Electrónico: 1084

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave:1053102000
Ubicado en: AVE. 27 STA. MONICA
Area Total del Predio Según Escritura: -------- ------
Area Total del Predio 310.00 **M2**
Perteneciente a: SANCHEZ CHILAN LUCINDA
Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Especie Valorada
$ 1,00
076746

TERRENO:	7,768.72
CONSTRUCCION;	0.00
	7,768.72

SON: siete mil setecientos sesenta y ocho Dólares con setenta y dos Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	566.27
CONSTRUCCION;	0.00
	566.27

SON: quinientos sesenta y seis Dólares con veintisiete Centavos

Arq. Daniel Ferrin Sornoza
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

LUIS LOPEZ

101.10
23.31
124.41

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Country: United States of America

This public document

has been signed by **Gloria D'Amico**

acting in the capacity of **County Clerk**

bears the seal/stamp of the county of **Queens**

Certified

At New York, New York 6. the 11th day of February 2010

by Secretary of State, State of New York

No. NYC-10742479A

Seal/Stamp 10. Signature

Lorraine Cortes Vazquez
Secretary of State

SERVICIOS TRIBUTARIOS SRI MANABÍ Servicio de Rentas Internas

18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

CERTIFICATE

DEPARTMENT OF HEALTH
VITAL RECORDS

CERTIFICATE OF DEATH

Certificate No. 156-81-316175

1. NAME OF DECEASED (Type or Print): MELCIADAS (First Name) (Middle Name) MENOSCAL (Last Name)

MEDICAL CERTIFICATE OF DEATH (To be filled in by the Physician)

NEW YORK CITY BOROUGH: BROOKLYN
b. Name of hospital or institution. If not hospital, street address: CALEDONIAN HOSPITAL
c. If in hospital (Check): 1 ☐ DOA 2 ☐ Emerg. Rm. 3 ☐ Outpatient 4 ☒ Inpatient
d. If inpatient, date of current admission: Month 8 Day 10 Year 81

DATE AND HOUR OF DEATH: (Month) 10 (Day) 24 (Year) 81 3b. HOUR 5:40 ☒ AM ☐ PM
4. SEX: MALE
5. APPROXIMATE AGE: 53

HEREBY CERTIFY THAT: (Check One)
☒ I attended the deceased.
☐ Or ☐ A staff physician of this institution attended the deceased.

from AUGUST 10 19 81 to OCTOBER 24 19 81 attended the deceased
OCTOBER 23 19 81 and last saw him alive at 1 PM
I further certify* that traumatic injury or poisoning DID NOT play any part in causing death, and that death did not occur in any unusual manner and was due entirely to NATURAL CAUSES.
*See first instruction on reverse of certificate

Witness my hand this 24 day of OCTOBER 19 81

Name of Physician (Type or Print): NICHOLAS J ROSE Signature: Nicholas J Rose MD
Address: 531 EAST 23rd ST BKLYN N.Y. 11210

PERSONAL PARTICULARS (To be filled in by Funeral Director)

USUAL RESIDENCE STATE	b. COUNTY	c. CITY, TOWN OR LOCATION	d. STREET AND HOUSE NUMBER	e. INSIDE CITY LIMITS OF Yo
New York	KINGS	NEW YORK	1271 37th STREET	☒ YES ☐ NO

MARITAL STATUS (Check one): Never Married / 2 ☐ Married / 3 ☐ Separated / Widowed / 4 ☐ Divorced
9. CITIZEN OF WHAT COUNTRY: ECUADOR
10. NAME OF SURVIVING SPOUSE (If wife, give maiden name):

DATE OF BIRTH OF DECEDENT: (Month) December (Day) 18 (Year) 1934
12. AGE AT LAST BIRTHDAY: 46
If UNDER 1 Year: mos. days — If LESS than 1 Day: hrs. min.

USUAL OCCUPATION (Kind of work done during most of working lifetime, do not enter retired.): PRINTER
b. KIND OF BUSINESS: PRINTING
14. SOCIAL SECURITY NO.: 066-52-5844

BIRTHPLACE (State or Foreign Country): MONTE CHRISTI ECUADOR
16. OTHER NAME(S) BY WHICH DECEDENT WAS KNOWN: MILCIADES MENOSCAL

NAME OF FATHER OF DECEDENT: TEODORO MENOSCAL
18. MAIDEN NAME OF MOTHER OF DECEDENT: BERTHA QUINTEROS

NAME OF INFORMANT: BERTHA MENOSCAL
b. RELATIONSHIP TO DECEASED: MOTHER
c. ADDRESS: 294 Hughes St. BKlyn. N.Y. (City) (State)

NAME OF CEMETERY OR CREMATORY: [illegible]al CEMETERY
b. LOCATION (City, Town, State and Country): MONTE CHRISTI, ECUADOR
c. DATE OF BURIAL OR CREMATION: OCTOBER 31, 1981

FUNERAL DIRECTOR: RISO FUNERAL Home
b. ADDRESS: 5012 FOURTH AVENUE; Brooklyn N.Y.

BUREAU OF VITAL RECORDS — DEPARTMENT OF HEALTH — THE CITY OF NEW YORK

This is to certify that the foregoing is a true copy of a record on file in the Department of Health and Mental Hygiene. The Department of Health and Mental Hygiene does not certify to the truth of the statements made thereon, as no inquiry as to the facts has been provided by law.

Do not accept this transcript unless it bears the security features listed on the back. Reproduction or alteration of this transcript is prohibited by §3.19(b) of the New York City Health Code if the purpose is the evasion or violation of any provision of the Health Code or any other law.

February 1, 2010
DATE ISSUED

Steven P. Schwartz, Ph.D., City Registrar

Q00354363

ANY ALTERATION OR ERASURE VOIDS THIS CERTIFICATE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

SERVICIOS TRIBUTARIOS

18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

NOTARIA ECUADOR
800 Second Ave 6 floor, Suite # 610, New York , NY 10017
www.notariaecnuador.com
www.apostillaexpress.com
Tel: (212) 867-2442 Fax:

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo, Gabriela Denami de Notaria Ecuador inc. Ubicados en la 800 Segunda Av. (entre las calles 42 y 43), [illegible] New York, N.Y. 10017, informo y certifico que estoy capacitado(a) para efectuar la traducción [illegible] documento anexo del idioma Ingles al Español, en base de los conocimientos que poseo, Notaria [illegible] dado, no se responsabiliza de cualquier daño de los efectos de esta traducción.

State of New York
County of New York
Sworn to and subscribed before me
2/11/2010

CINTHIA DELGADO
Notary Public- State of New York
NO.- 01DE6178862
Qualified in New York County
Cert. Filed in Queens County
Cert. Filed in Bronx County
Commission Expires 12/10/2011

18 12 20

SERVICIOS TRIBUTARIOS SRI MANABÍ Servicio Rentas Internas

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

State of New York
County of Queens } *ss:*

I, GLORIA D'AMICO, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in county, the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT

No. 132127

whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned

~~as a NOTARY PUBLIC~~

and has filed his autograph signature in this office and that he/she was at the time of proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New Y the same; that he is well acquainted with the handwriting of such public officer or ha the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the autograp filed in his office by such public officer, and he believes that the signature on the original is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my officia

.....day of ....., ...

FEB 11 2010

County Clerk, Quee

18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

State of New York
County of Queens } *ss:*

No. 182117

I, GLORIA D'AMICO, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in an county, the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT

CINTHIA DELGADO

whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and

as a NOTARY PUBLIC

QUEENS SEAL COUNTY

and has filed his autograph signature in this office and that he/she was at the time of tak proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New Yor the same; that he is well acquainted with the handwriting of such public officer or has ce the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the autograph s filed in his office by such public officer, and he believes that the signature on the original ins is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official s

day of FEB 11 2010

County Clerk, Queens

18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

NOTARIA
ECUADOR

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TRADUCCION DE CERTIFICADO DE DEFUNCION DEL INGLES AL ESPAÑOL

LA CIUDAD DE NEW YORK
CERTIFICADO DE DEFUNCION

Fecha de Archivo: octubre 27 81				Defunción No. 158-81-316175	
Nombre del difunto: MERCIADAS MENOSCAL					
Ciudad de: New York / Brooklyn	Nombre del Hospital: Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York. Caledonian Hospital	Si es hospital: ☐ DOA ☐ Emergencia ☒ Paciente interno ☐ Paciente Externo			Fecha de la admisión: 8/10/81
Fecha de la muerte: 10/24/81		Hora: 5.40	AM	Sexo: MASCULINO	Edad Aproximada: 53

Certifico que he atendido al fallecido desde agosto 16, 1981, hasta octubre 24 de 1981 y la ultima vez que lo vi vivo fue a la 1 PM, el 23 de octubre de 1981, y puedo declarar que no tuvo lugar ninguna lesión traumatica ni por envenenamiento y que la muerte no se debió a causas inusuales

CAUSAS NATURALES

Firmado el 24 de octubre de 1981 (firma)

Nombre del medico: NICHOLAS J. ROSE

Dirección: 331 East 23rd. St. Bklyn, NY 11210

Residencia usual: New York	Condado: Kings	Ciudad: New York	Calle y Numero de casa: 1271 37th. Street	Zona Postal	Apt	Dentro Ciudad: si

Estado civil: Nunca casado	Ciudadano de que pais: ECUADOR	Nombre del conyuge sobreviviente
Fecha de Nacimiento: diciembre 18, 1934	Edad al último cumpleaños: 46	Numero de Seguro Social: 066-52-5844
Ocupación Actual: imprenta		Tipo de Industria o Negocio: imprenta

Lugar de nacimiento: Monte Christi, Ecuador	Educación: Elemental / Secundaria	Universidad	Otros nombres utilizados por difunto
Nombre del Padre: Elodoro menoscal			Nombre de la madre de soltera: Bertha Quinteros
Nombre del informante: Bertha Menoscal	Relación: Madre	Dirección: 294 Hughes St. Bklyn NY	
Nombre del Cementerio o Crematorio: cementerio local	Localización: Monte Christi, Ecuador		Fecha del entierro o cremacion: octubre 31, 1981
Establecimiento Funeral: De Piso Funeral Home	Dirección: 5012 Fourth Avenue, Brooklyn, NY		

REGISTROS VITALES — DEPARTAMENTO DE SALUD — CIUDAD DE NEW YORK

Este es para certificar que el presente documento es una copia del registro del Departamento de salud. El Departamento de Salud no certifica sobre la veracidad de las declaraciones que han sido hechas, sobre los cuales pronuncia la Ley

STEVEN P. SCHWARTZ
REGISTRADOR DE LA CIUDAD

REGISTROS VITALES — DEPARTAMENTO DE SALUD — CIUDAD DE NEW YORK

18 12 20

FECHA DE EMISIÓN: febrero 1, 2010 — DOCUMENTO No. Q00354363

MANHATTAN
125 Second Ave. Ste # 610
New York, NY 10017
Tel 212-867-2322
Fax 212-867-6350

WOODSIDE
67-20 Roosevelt Ave
Woodside, NY 11377
Tel 718-521-4568

QUEENS
80-20 Roosevelt Ave. Ste # 204
Jackson Heights, NY 11372
Tel 718-878-6646
Fax 347-448-8851

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

NOTARIA
ECUADOR

...UCCION DEL TEXTO EN INGLES EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

País Estados Unidos de América
Este Documento Público
Ha sido firmado por Gloria D'Amico
Actuando en capacidad de Secretario del Condado
lleva el sello/estampa del condado de QUEENS

Certifica

Nueva York, Nueva York — 6. Jueves, 11 de Febrero de 2010
el Auxiliar Especial del Secretario de Estado de Nueva York
NYC-10742479A
sello/estampa — 10. Firma

(firma ilegible)
Lorraine Cortes Vazquez
Secretaria de Estado

CERTIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE FIRMA DE NOTARIO

...do de New York }
} SS: 182127//182117
...dado de Queens }

...oria D'Amico, Secretario oficial de la Corte Suprema del Estado de New York Condado de Queens y del archivo de la ... teniendo por Ley el Sello Oficial de la Corte, por la presente CERTIFICO, que

CINTHIA DELGADO

...o nombre suscribe la declaración, testimonio y reconocimiento del documento adjunto, fue a su tiempo nombrado ...TARIO PUBLICO del Estado de New York, y que está debidamente autorizado, juramentado y calificado para actuar ...o tal, por lo que conforme a la Ley, CERTIFICO de forma oficial sobre su firma autógrafa depositada en mi oficina, la ...a que fue aceptada y reconocida cuando el estaba debidamente nombrado y autorizado para hacerlo, y que yo estoy ...r inteligenciado sobre la escritura del Notario Público arriba nombrado, y que he comparado su firma del documento ...unto con la firma autógrafa depositada en mi oficina, por lo que el Juzgo que dicha firma es auténtica.

...e de lo cual, yo estampo mi firma y sello oficial, hoy, February 11, 2010

Gloria D'Amico
SECRETARIO DEL CONDADO DE QUEENS

CERTIFICACION DE LA TRADUCCION

...CHRISTIAN MORENO, CERTIFICO QUE SOY FAMILIAR CON LOS IDIOMAS DE INGLES Y ESPAÑOL Y ...E DE ACUERDO CON SU MEJOR CONOCER Y ENTENDER EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA TRADUCCION ...RRECTA Y FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL ANEXO, ESCRITO EN EL IDIOMA INGLES...

CINTHIA DELGADO
NOTARIO PÚBLIC

18 12 20

MANHATTAN
...Second Ave. Ste # 610
New York, NY 10017
...2322

WOODSIDE
67-20 Roosevelt Ave
Woodside, NY 11377
Tell. 718-521-4568

QUEENS
80-20 Roosevelt Ave. Ste # 204
Jackson Heights, NY 11372
Tell. 718-878-...
Fax ...

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

CIUDADANIA 091489240-1
GARCIA FLORES FRANCISCA ALEXANDRA
GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
14 NOVIEMBRE 1971
040- 0176 16057 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1971

Francisca García de Delgado

ECUATORIANA****** V4444V4444
CASADO ENRIQUE VINCENT DELGADO
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
LEONARDO GARCIA UBILLA
NORMA FLORES ALBAN
GUAYAQUIL 13/09/2005
13/09/2017
REN 1230790

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
091489240-1 051 - 0223
GARCIA FLORES FRANCISCA ALEXANDRA
GUAYAS GUAYAQUIL
XIMENA XIMENA
SANCION Multas: 12 Costas/Rep. 8 Tot.USD 20
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0006
14183938 7/02/2010 9:28:31

18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA EN BLANCO

Diez mil trescientos ochenta y cuatro

CIUDADANIA 130131138-5

SANCHEZ CHILAN LUCINDA OLAYA

MANABI/PAJAN/PAJAN

19 AGOSTO 1943

001- 0087 40404 F

MANABI/ JIPIJAPA

JIPIJAPA 1943

ECUATORIANA****** V1113V1222

CASADO MILCIADES MENOSCAL

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JONAS SANCHEZ

ERNESTINA CHILAN

GUAYAQUIL 16/11/2007

16/11/2019

PEN 1830696

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009

130131138-5 020 - 0132

SANCHEZ CHILAN LUCINDA OLAYA

MANTA

MANABI

MANTA

SANCION Multas: 6 Costa Rep: 6 Tot USD: 12

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0008

1418534 17/02/2010 9:28:00

1418534

18 12 20

Escaneado con CamScanner

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que a petición de la señora FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES, con C.C. 0914892401, se extendió **TERCERA COPIA** de la **RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: OTORGAN LA SEÑORA LUCINDA OLAYA SANCHEZ CHILAN; A FAVOR DE LA SEÑORA FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA FLORES, signado con número de Protocolo 1228, de fecha tres de Marzo del año dos mil diez, celebrada ante el Doctor Simón Zambrano Vinces, Notario Público Cuarto del cantón Manta en ese entonces**, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial que se encuentra a mi cargo.- **DOY FE.- Manta, dieciocho de Diciembre del dos mil veinte. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.**

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

COPIA

NUMERO: (1019)

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA LUCINDA OYALA SANCHEZ CHILAN; A FAVOR DEL SEÑOR LEONARDO HILARION GARCÍA UBILLA.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de febrero del año dos mil diez, ante mí, **DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece en calidad de PODERDANTE, la señora LUCINDA OYALA SANCHEZ CHILAN, viuda, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad que corresponde a los número uno tres cero uno tres uno uno tres ocho guion cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, viuda, Domiciliada en Estados Unidos y de transito por esta ciudad de Manta. Advertido que fue la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me

pide que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Protocolo de escritura Públicas a su cargo, inserte esta minuta que contiene un contrato de Poder Especial, al tenor de las estipulaciones siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTE** .- Interviene en la celebración, otorgamiento y suscripción del presente PODER ESPECIAL, libre y voluntariamente, la señora LUCINDA OYALA SANCHEZ CHILAN, por sus propios derechos, a quien en lo sucesivo se le llamará "LA PODERDANTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la compareciente que es dueña de un cuerpo de un terreno ubicado en la Lotización Ex Rafael Arboleda de la Ciudad de Manta signado con el lote No. Treinta y cuatro de la manzana V el mismos que se haya circunscrito dentro de las siguientes medidas: POR EL FRENTE: con acevida 27, con diez metros; POR ATRÁS: con propiedad del Señor Alfredo Silva, con los mismos diez metros; POR UN COSTADO DERECHO: con propiedad del Señor Flavio Gambia con treinta y un metros; POR UN COSTADO IZQUIERDO con propiedad del Señor Porfirio Conforme con treinta y un metros, Con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS: .- **TERCERA: OBJETO.-** Declara el Mandante libre y voluntariamente que es su voluntad conferir Poder Especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere a

favor del señor LEONARDO HILARION GARCÍA UBILLA, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía que corresponde a los números cero nueve cero tres siete siete cero nueve ocho guion cero, para que en su nombre y representación venda el bien inmueble en su totalidad o desmembrado, descrito en la cláusula anterior, pudiendo para dicho efecto suscribir todos los documentos necesarios para la transferencia de dominio, inclusive suscriba las respetivas escrituras públicas, sean estas de Aceptación de Compraventa , promesa de compraventa, compraventa, hipotecas; y , de ser el caso celebre escrituras de rectificación, ratificación, aclaratoria, ampliación; y, aceptación.- Queda facultada de igual forma para que pacte el precio de la venta, reciba el dinero, etcétera.- Así mismo queda facultada para que administre en forma general el bien inmueble de propiedad de la Mandante, pague impuestos cuando fuere del caso, lo represente ya sea en la Empresa Electrica, Servicio de Rentas Internas, Municipio y realice cualquier trámite inherente al bien inmueble.- Además se le confiere la facultad de contratar los servicios de un profesional del Derecho, a efectos de procuración otorgándole al citado profesional además se le otorga las prerrogativas determinadas en los artículos treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, inclusive

las facultades determinadas en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, que de por sí requieren de cláusula especial; de tal forma que la falta de autorización expresa no constituya obstáculo alguno para que se cumpla a cabalidad este poder.- En fin el Mandatario queda facultado para realizar todo acto como si fuera el mismo el propietario del inmueble.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matricula número Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, quedando así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE. -**

LUCINDA OYALA SANCHEZ CHILAN
C.C.No. 130131128-5

EL NOTARIO.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ECUATORIANA****** V1113V1222

CASADO MILCIADES MENOSCAL

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JONAS SANCHEZ

ERNESTINA CHILAN

GUAYAQUIL 16/11/2007

16/11/2019

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Gys 1830696

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130131138-5

SANCHEZ CHILAN LUCINDA OLAYA

MANABI/PAJAN/PAJAN

19 AGOSTO 1943

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001 0087 40404 SEXO F

MANABI/ JIPIJAPA ACT.

JIPIJAPA INSCRIPCION 1943

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009

130131138-5 020 - 0132

SANCHEZ CHILAN LUCINDA OLAYA

MANABI MANTA

MANTA

SANCION Multas: 8 CostxRep: 8 Tot.USD: 16

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0008

1418534 17/02/2010 9:28:00

1418534

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

ECUATORIANA******
CASADO NORMA FLORES V4334V4224
SUPERIOR ING.CIVIL
GENARO GARCIA
FRANCISCA UBILLA
GUAYAQUIL 01/09/2009
01/09/2021
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 1714798

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 0903770980-0
GARCIA UBILLA LEONARDO HILARION
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
21 OCTUBRE / 1949
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 005 0427 07871 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL ACT. SEXO
CARBO /CONCEPCION/ 1949

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

110-0031
NÚMERO

0903770980
CÉDULA

GARCIA UBILLA LEONARDO HILARION

GUAYAS
PROVINCIA
URDANETA
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
–
ZONA

F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

04

Dr. Simón Lombrano Vinces

CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO ESCRITURA NÚMERO: MIL DIECINUEVE.- **DOY FE.-**

Dr. Simón Lombrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Dr. Simón Lombrano Vinces
MANTA ECUADOR

Dr. Simón Lombrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA LUCINDA OYALA SANCHEZ CHILAN; A FAVOR DEL SEÑOR LEONARDO HILARION GARCIA UBILLA**, signado con número de Protocolo 1019, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil diez, celebrada ante el Doctor Simón Zambrano Vinces, Notario Público Cuarto del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial a mi cargo. PODER ESPECIAL que hasta la presente fecha, **NO HA SIDO REVOCADO, NI MODIFICADO**, ni total ni parcialmente. Desconociendo el Notario la supervivencia de la Poderdante. **DOY FE.- Manta, dieciocho de diciembre del dos mil veinte. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.-**

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Factura: 002-002-000041286

20201308004O00604

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20201308004O00604

MATRIZ	
FECHA:	18 DE DICIEMBRE DEL 2020, (10:32)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1019

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
SANCHEZ CHILAN LUCINDA OLAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301311385
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
GARCIA UBILLA LEONARDO HILARION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903770980

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

20109

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011959
Certifico hasta el día 2020-12-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 19 febrero 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotizacion Ex Rafael Arboleda

Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Un solar ubicado en la Lotizacion Ex Rafael Arboleda de la Ciudad de Manta, el lote No. Treinta y Cuatro, de la Manzana "V", el mismo que tiene DIEZ METROS, IGUAL MEDIDA ATRÁS, POR TREINTA Y UN METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS, O SEA DE FONDO, y los siguientes linderos: POR EL FRENTE, Avenida Veintisiete POR ATRÁS, propiedad del Sr. Alfredo Silva POR EL COSTADO DERECHO, El Sr. Flavio Gamboa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad del Sr. Porfirio Conforme.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	766 miércoles, 04 julio 1984	1710	1711

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRA VENTA
Inscrito el: miércoles, 04 julio 1984
Número de Inscripción : 766
Folio Inicial: 1710
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1047
Folio Final : 1710
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 noviembre 1983
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRA VENTA La Sra. LUCINDA SANCHEZ CHILAN, Soltera, representada por su agente oficiosa la Sra. Maria Teresa Lucas Macias de Reyes, un solar ubicado en la Lotizacion Ex Rafael Arboleda de la Ciudad de Manta, el lote No. Treinta y Cuatro, de la Manzana "V". el mismo que tiene diez metros, igual medidas atras, por treinta y un metros por cada uno de sus dos costados, osea de fondo y tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE avenida veintisieta POR ATRAS propiedad del señor Alfredo Silva POR EL COSTADO DERECHO el señor Flavio Gamboa y POR EL COSTADO IZQUIERDO propiedad del señor Porfirio Conforme
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ CHILAN LUCINDA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO ARAY RICARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VARGAS RODRIGUEZ JANETH	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-12-18
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : GARCIA FLORES FRANCISCA ALEXANDRA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011959 certifico hasta el día 2020-12-18, la Ficha Registral Número: 20109.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 5 0 3 5 K L H A 8 T N

N° 112020-024580

Manta, sábado 28 noviembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ CHILAN LUCINDA OLAYA** con cédula de ciudadanía No. **1301311385.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 28 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

1248226W9DBZO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000046836

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1301311385
NOMBRES: SANCHEZ CHILAN LUCINDA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AVDA. 27 STA. MONICA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 716474
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 18/12/2020 12:06:47

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 18 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122020-025935

N° ELECTRÓNICO : 208383

Fecha: *2020-12-22*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-31-02-000

Ubicado en: AVE. 27 STA. MONICA MZ V LT-34

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 310 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301311385	SANCHEZ CHILAN LUCINDA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	114,855.00
CONSTRUCCIÓN:	56,270.40
AVALÚO TOTAL:	171,125.40

SON: CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

126456IMNGUHV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-12-23 00:31:49

N° 122020-025940

Manta, martes 22 diciembre 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-31-02-000 perteneciente a SANCHEZ CHILAN LUCINDA . con C.C. 1301311385 ubicada en AVE. 27 STA. MONICA MZ V LT-34 BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $171,125.40 CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO DÓLARES 40/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
126461KIX2UPY
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 329185

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-05-31-02-000	310	$ 109160.3

2020-11-28 18:33:03

Dirección	Año	Control	Nº Título
AVE. 27 STA. MONICA	2020	438777	329185

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
SANCHEZ CHILAN LUCINDA .	1301311385

Fecha de pago: 2020-01-07 16:40:18 - QUIROZ FRANCO ESTUARDO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	7.60	-0.76	6.84
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.33	-0.53	0.80
MEJORAS 2012	1.47	-0.59	0.88
MEJORAS 2013	3.77	-1.51	2.26
MEJORAS 2014	3.98	-1.59	2.39
MEJORAS 2015	0.55	-0.22	0.33
MEJORAS 2016	0.18	-0.07	0.11
MEJORAS 2017	4.69	-1.88	2.81
MEJORAS 2018	5.27	-2.11	3.16
MEJORAS 2019	1.83	-0.73	1.10
MEJORAS HASTA 2010	25.59	-10.24	15.35
SOLAR NO EDIFICADO	50.65	0.00	50.65
TASA DE SEGURIDAD	5.06	0.00	5.06
		TOTAL A PAGAR	$ 91.74
		VALOR PAGADO	$ 91.74
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT116306299520

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR